

Intendencia Lima

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0141
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN VERIFICACIONES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCION DE CONTROL MASIVO I - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SECCION DE CONTROL MASIVO II - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SECCION DE CONTROL MASIVO III - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SECCION DE CONTROL MASIVO IV - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SECCION DE ACCIONES INDUCTIVAS PRESENCIALES - DIVISION DE ACCIONES INDUCTIVAS - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SECCION DE ACCIONES INDUCTIVAS NO PRESENCIALES - DIVISION DE ACCIONES INDUCTIVAS - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - SECCION DE CONTROL MASIVO I - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE CONTROL MASIVO II - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE CONTROL MASIVO III - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE CONTROL MASIVO IV - DIVISION DE CONTROL MASIVO - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE ACCIONES INDUCTIVAS PRESENCIALES - DIVISION DE ACCIONES INDUCTIVAS - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE ACCIONES INDUCTIVAS NO PRESENCIALES - DIVISION DE ACCIONES INDUCTIVAS - GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA SUPERVISOR - SECCION DE ACCIONES INDUCTIVAS PRESENCIALES - DIVISION DE ACCIONES INDUCTIVAS GERENCIA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar acciones de fiscalización de alcance limitado, acciones inductiva, compulsas y otros programadas en forma masiva para detectar inconsistencias e inducir al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones de fiscalización de alcance limitado, programadas en forma masiva, para detectar inconsistencias e inducir al cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2	Ejecutar acciones inductivas, respecto a los contribuyentes del directorio a cargo de la Intendencia, a fin de inducir al contribuyente a la subsanación voluntaria de las omisiones detectadas.

3	Proyectar los documentos vinculados a las acciones de fiscalización, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
5	Inducir al contribuyente a regularizar las inconsistencias detectadas y a realizar los pagos que correspondan.
6	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyente

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

Estudiante

Ciclo :

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Administración, Economía, Derecho, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad Tributaria, Procedimiento de Acciones de Control, Ley de Procedimiento Administrativo General,

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0142
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN AUDITORIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar cruces respecto de la documentación e información vinculada a las acciones de fiscalización que la motivan, a fin de comprobar la fehaciencia de las operaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar el análisis de la documentación e información relevada en el proceso de cruce de información vinculado a las acciones de fiscalización.
2	Elaborar el informe de resultado del cruce de información y proyectar las resoluciones que correspondan a fin de concluir el procedimiento de cruce.
3	Evaluar el cumplimiento de requisitos relacionados al acto de destrucción de bienes y proyectar el pronunciamiento con el resultado de la intervención efectuada.
4	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas
Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

 Licencia de conducir

 Clase :
 Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

 Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

 E.) ¿Requiere habilitación profesional?
 Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad Tributaria, Procedimientos de fiscalización, Estructura General de los Papeles de Trabajo.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0143
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN AUDITORIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorias definitivas y parciales de otros tributos de los contribuyentes de los segmentos PRINCIPALES 1 y 2 para determinar las obligaciones tributarias asi mismo evaluar las solicitudes de recompensa y prescripción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas, levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
6	Evaluar los requisitos de las solicitudes de recompensa a fin de darle el trámite respectivo.
7	Evaluar las solicitudes de prescripción presentadas durante el proceso de fiscalización, a fin de determinar la extinción de la acción de determinación de la deuda o aplicación de sanciones.
8	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
9	Emitir y proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
10	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
11	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas
Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones fisicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalambrico, celular, maletin.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Manual General de Auditoría.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Normas Internacionales de Auditorías, Tributación

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público: años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0144
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN AUDITORIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES Y MEDIANOS CONTRIBUYENTES - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorias definitivas y parciales del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, tributos laborales, Impuesto a la Renta de No Domiciliados e Impuesto General a las Ventas de los contribuyentes de los segmentos PRINCIPALES 1 y 2; para determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoria en base a los puntos críticos detectados, a fin de direccionar las mismas según el alcance de la misión del puesto.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Procuraduría, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas
Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones fisicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalambrico, celular, maletin.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Contabilidad, Economía, Administración, Derecho, o menciones afines. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> --- </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> --- </div>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Ley de Procedimiento Administrativo General, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoria, Impuesto a la Renta de No Domiciliados.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Auditoria, Contabilidad de Costos, Tributación, Normas Internacionales de Auditoría, Derecho Laboral, Norma Internacional de Información Financiera.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público: años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0145
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN AUDITORIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías definitivas del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría de los contribuyentes de los segmentos PRINCIPALES 2, así como ejecutar auditorías parciales de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia de los segmentos PRINCIPALES 1 y 2; para determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoría en base a los puntos críticos detectados, a fin de direccionar las mismas según el alcance de la misión del puesto.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin de cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas, levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Procuraduría, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalámbrico, celular, maletín.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica básica</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica superior</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</p> <p><input type="checkbox"/> Licencia de conducir</p> <p>Clase : <input type="text"/></p> <p>Categoría : <input type="text"/></p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <hr/> <p><input type="checkbox"/> Maestría</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p>C.) Profesiones, especialidades o carreras</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;"> <p>Contabilidad, Economía, Administración, Derecho, o menciones afines.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 30px;"> <p>---</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 30px;"> <p>---</p> </div>	<p>D.) ¿Se requiere colegiatura?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>E.) ¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
--	---	---	--

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Precios de Transferencia, Convenios para Evitar la Doble Imposición, Normatividad tributaria, Impuesto a la Renta, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoría.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Tributación, Auditoría Financiera, Contabilidad de Costos, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			X	

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto. años en puestos directivos (*)**De requerir experiencia en el sector público:** años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0146
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN AUDITORIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorias definitivas del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría de los contribuyentes del segmento PRINCIPALES 1, a fin de determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoria en base a los puntos críticos detectados, a fin de direccionar las mismas según el alcance de la misión del puesto.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Procuraduría, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalámbrico, celular, maletín.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
- Técnica superior
- Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
Ciclo :
- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

- Maestría
- Egresado Titulado
- Doctorado
- Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, o menciones afines a las carreras señaladas.

Contabilidad, Banca y Finanzas, Derecho Bancario y Financiero, Finanzas Corporativas, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Impuesto a la Renta, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoría.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Especialización en Tributación, Auditoría Financiera, Contabilidad de Costos, Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			X	

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0147
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN AUDITORIA DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar auditoría parcial de otros tributos de los contribuyentes del segmento MEDIANOS 1 y 2 así como realizar cruces de información vinculados a las acciones de fiscalización a cargo de la División, con el objetivo determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
6	Ejecutar cruces de información vinculados a las acciones de fiscalización, en el ámbito de su competencia, a fin de ser remitidas al solicitante.
7	Evaluar el cumplimiento de requisitos relacionados al acto de destrucción de bienes y proyectar el pronunciamiento con el resultado de la intervención efectuada.
8	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.
Coordinaciones externas
Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
<input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> --- </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> --- </div>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad Tributaria, Procedimientos de fiscalización, Estructura General de los Papeles de Trabajo, Impuesto a la Renta No Domiciliados

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público: años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0148
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN AUDITORIA DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías definitivas de otros tributos, auditorías definitivas y parciales del Impuesto a la Renta de No Domiciliados e Impuesto General a las Ventas, así como auditorías parciales del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, tributos laborales, Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia, de los contribuyentes del segmento MEDIANOS 1 y 2; con el objetivo de determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
7	Emitir y proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
8	Evaluar los requisitos de las solicitudes de recompensa a fin de darle el trámite respectivo.
9	Evaluar las solicitudes de prescripción presentadas durante el proceso de fiscalización, a fin de determinar la extinción de la acción de determinación de la deuda o aplicación de sanciones.
10	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
11	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalámbrico, celular, maletín.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

Estudiante

Ciclo :

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Legislación Laboral, Ley de Procedimiento Administrativo General, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoría, Impuesto a la Renta No Domiciliados.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Normas Internacionales de Auditoría, Tributación

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0149
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN AUDITORIA DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES- GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar las auditorías definitivas del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y tributos laborales de los contribuyentes del segmento MEDIANOS 1 y 2, con el objetivo de determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
7	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
8	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones fisicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalambrico, celular, maletin.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación <input type="checkbox"/> Técnica básica <input type="checkbox"/> Técnica superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Licencia de conducir Clase : <input type="text"/> Categoría : <input type="text"/>	B.) Grado(s)/situación académica <input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	C.) Profesiones, especialidades o carreras <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;"> Contabilidad , Economía, Derecho, Administración, o menciones afines. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 30px;"> --- </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 30px;"> --- </div>	D.) ¿Se requiere colegiatura? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No E.) ¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
--	---	---	--

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Ley de Procedimiento Administrativo General, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoria.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Norma Internacional de Información Financiera, Derecho Laboral, Contabilidad de Costos

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público: años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0150
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN DEVOLUCIONES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Resolver las solicitudes de devolución sobre beneficios tributarios de los contribuyentes de los segmentos Pequeños, Micro, Régimen Único Simplificado y Régimen Especial de Renta, así como realizar cruces de información vinculados a la atención de las solicitudes de devolución a cargo de la División.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar los antecedentes de fiscalización y reportes de solicitudes de devolución de Beneficios Tributarios de los contribuyentes a efectos de verificar que no exista duplicidad en la solicitud presentada por el contribuyente.
2	Evaluar los argumentos presentados por el contribuyente a efecto de verificar si existe el monto a devolver por Beneficios tributarios, así como validar los montos solicitados.
3	Elaborar el informe y proyectar las resoluciones de intendencia por las devoluciones de beneficios tributarios.
4	Proyectar las resoluciones sobre revocación, modificación, complementación o sustitución valores y otros relacionados al procedimiento de devolución.
5	Proyectar informes sobre los recursos de queja presentados por los contribuyentes, cuando lo solicite el Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar verificaciones para el cumplimiento de las Resoluciones de Cumplimiento del Tribunal fiscal y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Elaborar el informe para solicitar la programación de una acción de fiscalización en caso existan indicadores de riesgo de devoluciones indebidas.
8	Ejecutar cruces de información vinculados a las acciones de fiscalización, en el ámbito de su competencia, a fin de ser remitidas al solicitante.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Procuraduría, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyente

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caída al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA
A.) Formación
 Técnica básica

 Técnica superior

 Universitaria

 Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica
 Estudiante

 Ciclo :
 Egresado(a)

 Bachiller

 Título/ Licenciatura

 Maestría

 Egresado Titulado

 Doctorado

 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Administración, Economía, Derecho, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?
 Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?
 Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS
A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normas tributarias, Procedimientos de actuación.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA
A.) Experiencia General
 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0151
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN DEVOLUCIONES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Resolver las solicitudes de devolución sobre beneficios tributarios del segmento PRINCIPALES 1 y 2, MEDIANOS 1 y 2, a fin de determinar si procede la devolución.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar los antecedentes de fiscalización y reportes de solicitudes de devolución de Beneficios Tributarios de los contribuyentes a efectos de verificar que no exista duplicidad en la solicitud presentada por el contribuyente.
2	Evaluar los argumentos presentados por el contribuyente a efecto de verificar si existe el monto a devolver por Beneficios tributarios, así como validar los montos solicitados.
3	Elaborar el informe y proyectar las resoluciones de intendencia por las devoluciones de beneficios tributarios.
4	Proyectar las resoluciones sobre revocación, modificación, complementación o sustitución valores y otros relacionados al procedimiento de devolución.
5	Proyectar informes sobre los recursos de queja presentados por los contribuyentes, cuando lo solicite el Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar verificaciones para el cumplimiento de las Resoluciones de Cumplimiento del Tribunal fiscal y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Elaborar el informe para solicitar la programación de una acción de fiscalización en caso existan indicadores de riesgo de devoluciones indebidas.
8	Ejecutar cruces de información vinculados a las acciones de fiscalización, en el ámbito de su competencia, a fin de ser remitidas al solicitante.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Procuraduría, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyente

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
- Técnica superior
- Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
Ciclo :
- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

- Maestría
- Egresado Titulado
- Doctorado
- Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Administración, Economía, Derecho, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Reglamento de notas de credito negociable, Normas tributarias, Ley de Procedimiento Administrativo General

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Derecho tributario.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica
 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

 años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:
 años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0152
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN AUDITORIA DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditoría definitiva y parcial de otros tributos, así como auditorías parciales de tributos laborales e Impuesto General a las Ventas, de los contribuyentes del segmento Pequeños, Micro, Régimen Único Simplificado y Régimen Especial de Renta; con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin de cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
7	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
8	Realizar cruces de información, respecto de los contribuyentes del directorio de la Intendencia, a fin de comprobar la fehaciencia de las operaciones tributarias.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Evaluar el cumplimiento de requisitos relacionados al acto de destrucción de bienes y proyectar el pronunciamiento con el resultado de la intervención efectuada.
11	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son: Caída al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad Tributaria, Procedimientos de fiscalización, Estructura General de los Papeles de Trabajo, Impuesto a la Renta No Domiciliados, Tributos Laborales.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel				
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0153
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN AUDITORIA DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías definitivas y parciales del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, auditorías definitivas de tributos laborales, Impuesto a la Renta de No Domiciliados e Impuesto General a las Ventas, de los contribuyentes del segmento Pequeños, Micro, Régimen Único Simplificado y Régimen Especial de Renta, a fin de determinar las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
3	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin de cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
4	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas, levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
5	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
6	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
7	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
8	Evaluar los requisitos de las solicitudes de recompensa a fin de darle el trámite respectivo.
9	Evaluar las solicitudes de prescripción presentadas durante el proceso de fiscalización, a fin de determinar la extinción de la acción de determinación de la deuda o aplicación de sanciones.
10	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
11	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalámbrico, celular, maletín.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica básica</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica superior</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</p> <p><input type="checkbox"/> Licencia de conducir</p> <p>Clase : <input type="text"/></p> <p>Categoría : <input type="text"/></p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica</p> <p><input type="checkbox"/> Estudiante Ciclo : <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <hr/> <p><input type="checkbox"/> Maestría</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p>C.) Profesiones, especialidades o carreras</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;"> <p>Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.</p> </div>	<p>D.) ¿Se requiere colegiatura?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>E.) ¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
---	--	--	--

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, Legislación Laboral, Ley de Procedimiento Administrativo General, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Manual General de Auditoría.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Normas Internacionales de Auditorías, Tributación

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA
A.) Experiencia General
 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica
 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

 años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:
 años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0154
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN AUDITORIA DE PERSONAS NATURALES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar cruces respecto de la documentación e información vinculada a las acciones de fiscalización que la motivan, a fin de comprobar la fehaciencia de las operaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar el análisis de la documentación e información relevada en el proceso de cruce de información vinculado a las acciones de fiscalización.
2	Elaborar el informe de resultado del cruce de información y proyectar las resoluciones que correspondan a fin de concluir el procedimiento de cruce y realizar la programación de las acciones de fiscalización que correspondan.
3	Atender pedidos de información de otras dependencias de dentro o fuera de la SUNAT.
4	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.
Coordinaciones externas
Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caida al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehiculo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :
 Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de Fiscalización, Estructura General de los Papeles de Trabajo, Normatividad Tributaria.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público: años de experiencia en el sector público (*)*Precisiones complementarias de la experiencia*

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0155
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN AUDITORIA DE PERSONAS NATURALES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías sobre las Rentas de Trabajo de las Personas Naturales, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoría a fin de determinar las posibles fuentes de ingreso provenientes de rentas del trabajo sujetas a revisión en la auditoría.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Evaluar los requisitos de las solicitudes de recompensa a fin de darle el trámite respectivo.
11	Evaluar las solicitudes de prescripción presentadas durante el proceso de fiscalización, a fin de determinar la extinción de la acción de determinación de la deuda o aplicación de sanciones.
12	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Impuesto a la Renta de Personas Naturales (rentas de trabajo), Jurisprudencia y casuística de Rentas de Trabajo, Normatividad tributaria, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Ley de Procedimiento Administrativo General.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Tributación, Legislación Laboral

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de carrera anterior de la línea de apoyo del puesto; o desempeñando funciones similares del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G1

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0156
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN AUDITORIA DE PERSONAS NATURALES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías sobre las Rentas de Capital de las Personas Naturales, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoria a fin de determinar las posibles fuentes de capital sujetas a revisión en la auditoria.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Impuesto a la Renta de Personas Naturales (Rentas de Capital), Código Civil, Contratos civiles y contratos financieros, Regimen de gananciales, Jurisprudencia y Casuística de Rentas de Capital, Normatividad tributaria, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio, Ley de Procedimiento Administrativo General.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Tributación

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto o línea de servicio afín, en el nivel de

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

	Grados
1 Compromiso	G3
2 Trabajo en Equipo	G3
3 Vocación de Servicio	G3
4 Mejora continua	G3
5 Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ES0157
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	01-AUDITORÍA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN AUDITORIA DE PERSONAS NATURALES DE INTENDENCIA TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	SUPERVISOR - DIVISION DE FISCALIZACION DE PERSONAS NATURALES - GERENCIA DE FISCALIZACION - INTENDENCIA LIMA
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar auditorías de Incremento Patrimonial No Justificado de las Personas Naturales, con el objetivo identificar sus obligaciones tributarias.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de auditoría a fin de determinar el método de determinación del incremento patrimonial y los aspectos a revisar en la auditoría.
2	Aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, vinculadas al alcance de la misión del puesto, a fin de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias .
3	Elaborar el informe de resultado de la fiscalización y proyectar las resoluciones de determinación y/o multa a fin de concluir el procedimiento de fiscalización.
4	Ejecutar actos administrativos y proyectar otros documentos vinculados a las acciones que correspondan, según el alcance de la misión del puesto, a fin cautelar o sustentar el proceso de fiscalización.
5	Evaluar la necesidad y de corresponder emitir informes de responsabilidad solidaria, medidas cautelares previas , levantamiento de secreto bancario y otros que permitan garantizar el cobro de la deuda.
6	Ejecutar las acciones que den cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad cuyo mandato obligue a la SUNAT y atender los recursos de queja a solicitud del Tribunal Fiscal.
7	Ejecutar la investigación, elaborar los informes y armar la carpeta de pruebas sobre casos en los que se presuma comisión de delito tributario.
8	Proyectar las Resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos emitidos.
9	Identificar e informar modalidades de evasión y de elusión para que se adopten las medidas necesarias que combatan estas prácticas.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Otras unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Intendencia de Gestión Operativa.

Coordinaciones externas

Contribuyentes y terceros vinculados al sujeto fiscalizado.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:

Caida al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Choque y volcadura de vehículo, Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes), Agresiones físicas, Otros peligros propios de los contribuyentes que visitan.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Laptop, Internet inalámbrico, celular, maletín.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación

- Técnica básica
 Técnica superior
 Universitaria

Licencia de conducir

Clase :

Categoría :

B.) Grado(s)/situación académica

- Estudiante
 Ciclo :
 Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

- Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

C.) Profesiones, especialidades o carreras

Contabilidad, Economía, Derecho, Administración, o menciones afines.

D.) ¿Se requiere colegiatura?

Sí No

E.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Regimen de ganancias, Determinación de Incremento Patrimonial no Justificado, Jurisprudencia de Incremento Patrimonial No Justificado, Normatividad tributaria, Impuesto a la Renta de Personas Naturales, Software de Auditoría, Análisis de Datos y Reportes nivel intermedio.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Derecho Civil, Tributación, Derecho Registral.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio del puesto.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora continua	G3
5	Proactividad	G3